



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. **63** De Miércoles, 19 De Abril De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220130013501	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Promigas S.A.	Municipio De Pueblo Nuevo	18/04/2017	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020150040101	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelly Del Socorro Mestra Gonzalez	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	18/04/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300220120020401	Reparacion Directa	Jose Miguel Cano Oviedo	Ese Hospital San Francisco De Cienaga De Oro	18/04/2017	Auto Ordena - Correr Traslado	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

3c938bfb-3190-4fd9-9488-2d9f18a02984